

# **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º PMAR. ÁMBITOS SOCIOLINGÜÍSTICO Y CIENTÍFICO MATEMÁTICO**

## **Criterios de evaluación del Ámbito Sociolingüístico.**

Ámbito Lingüístico:

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.

Bloque 2. Comunicación escrita

1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar,

textualizar, revisar y reescribir.

6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.
3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.
4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.
5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.
6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.
4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar,

en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

#### Ámbito Social:

##### Bloque Geografía:

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Conocer la organización territorial de España.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

##### Bloque Historia.

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

#### **Criterios de evaluación del ámbito Científico-matemático**

**BLOQUE 1: PROCESOS, METODOS Y ACTITUDES EN MATEMATICAS CONTENIDOS** 1. Expresar

verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

3. Elaborar y representar informes sobre el proceso, resultado y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

### **BLOQUE 2: NÚMEROS Y ALGEBRA**

1. Operar correctamente con números naturales, enteros, decimales y fraccionarios aplicando la jerarquía de las operaciones.

2. Desarrollar competencias en el uso de operaciones combinadas aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones, así como estrategias de cálculo mental.

3. Utilizar los números enteros, decimales y fraccionarios y los porcentajes para intercambiar información y resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana

4. Resolver problemas para los que se precise la utilización de las cuatro operaciones, las potencias y las raíces cuadradas, con números enteros, decimales y fraccionarios, eligiendo la fórmula de cálculo apropiada y valorando la adecuación del resultado al contexto.

5. Expresar en lenguaje algebraico enunciados verbales sencillos.

6. Obtener valores numéricos a partir de fórmulas o expresiones que representen situaciones significativas para el alumno.

7. Resolver ecuaciones utilizando el procedimiento de transformar unas en otras equivalentes,

sumando, restando, multiplicando o dividiendo por un mismo número los dos miembros. 8. Resolver problemas de la vida real que puedan ser descritos algebraicamente mediante una ecuación de primer grado con una incógnita un sistema de ecuaciones o ecuación de segundo grado.

### **BLOQUE 3: GEOMETRIA**

1. Utilizar correctamente los instrumentos de medida y las unidades.

2. Aplicar las fórmulas adecuadas en cada caso para el cálculo de perímetros, áreas utilizando las unidades de medidas adecuadas

3. Utilizar la relación que se establece mediante el teorema de Pitágoras para aplicarla en las diversas ocasiones que se precisa en la resolución de ciertos problemas de la vida real.

4. Resolver correctamente problemas de la vida cotidiana que requieran el cálculo de perímetros y, áreas.

5. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

#### **BLOQUE 4: FUNCIONES Y GRAFICAS**

- 1.Elaboración de tabla de valores y representación gráfica a partir de la expresión algebraica de una función y viceversa, utilizando las escalas adecuadas a los ejes.
- 2.Leer e interpretar gráficas.
3. Utilizar correctamente las escalas adecuadas en los ejes.
4. Analizar e interpretar gráfica y extraer así la información correspondiente al fenómeno estudiado.
5. Utilizar, en definitiva, modelos lineales para estudiar diferentes situaciones reales que puedan expresarse mediante una gráfica

### **FÍSICA Y QUÍMICA.**

#### **BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTIFICA.**

- 1.Reconocer e identificar las características del método científico.
- 2.Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- 3.Identificar y usar correctamente las distintas magnitudes físicas utilizando la unidad adecuada, así como el Sistema Internacional de Unidades.
- 4.Reconocer los materiales, sustancias e instrumentos básicos de un laboratorio y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos.
  5. Aplicar el método científico en la redacción y exposición de un trabajo de investigación utilizando las TIC.

#### **BLOQUE 2: LA MATERIA**

- 1.Reconocer las propiedades generales, y las características de la materia y las relaciona con su naturaleza y sus aplicaciones.
- 2.Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
- 3.Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
- 4.Reconocer los materiales, sustancias e instrumentos básicos de un laboratorio y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos.
- 5.Realizar experiencias de preparación de disoluciones acuosas de una concentración determinada.

6. Conocer y utilizar las técnicas elementales de separación de las mezclas.

### BLOQUE 3: LOS CAMBIOS

1. Distinguir entre cambios físicos y químicos, caracterizando las reacciones químicas como cambios de unas sustancias a otras.

2. Reconocer la importancia de la química en la incorporación de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.

3. Deducir la ley de la conservación de la masa y reconocer los reactivos y productos en experiencias de laboratorio sencillas.

### BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.

2. Identificar ejemplos de fuerzas en la naturaleza y en la vida cotidiana.

3. Considerar las fuerzas gravitatorias como la responsable del peso de los cuerpos.

4. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.

5. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio- tiempo y velocidad tiempo.

6. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

### BLOQUE 5: LA ENERGÍA

1. Reconocer la energía como la capacidad de producir cambios.

2. Identificar los diferentes tipos de energía en fenómenos cotidianos.

3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura.

4. Interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y experiencias sencillas.

5. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria y valorar la importancia de un consumo responsable.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PMAR)**

En la 1ª y 2ª Evaluación, el Ámbito Sociolingüístico se evaluará de manera conjunta. Sin embargo, en la 3ª evaluación se evaluará de manera disgregada. La superación de una prueba oral o escrita se realizará cuando la nota sea 5 o superior a esta.

La obtención de la nota que cada alumno/a se hallará de la siguiente manera:

El 60% de la misma se obtendrá de las pruebas orales y escritas que se realicen a lo largo de la evaluación: exámenes y pruebas, proyectos de trimestre, pruebas de libros de lectura, etc.

El 40% se extraerá de las tareas realizadas, redacciones y textos escritos, en general, entregados para su corrección; pequeños trabajos de investigación; cuidado, corrección y limpieza del cuaderno y faltas de ortografía.

El alumno/a que falte a clase justificadamente el día que haya una prueba oral o escrita, la realizará un día reservado a tal efecto cuando la profesora considere oportuno y siempre y cuando el alumno/a no se vea perjudicado. El objetivo es que la ausencia de un alumno no determine el proceso natural de la clase en los días siguientes, de manera que la profesora pueda devolver los exámenes corregidos o hacer cualquier comentario sobre los mismos.

La calificación, tanto de las materias integradas en ámbitos como del resto de materias, se realizará en términos tanto cualitativos como cuantitativos, de esta forma: insuficiente (IN 1, 2, 3 o 4), suficiente (SU 5), bien (BI 6), notable (NT 7 u 8) y sobresaliente (SB 9 o 10). Se considerará negativa la calificación de insuficiente y positivas todas las demás. El equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones que resulten del mismo, de acuerdo con lo que para PMAR se haya determinado en el proyecto educativo y con estricta sujeción a lo dispuesto en la normativa que regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Con respecto al **Ámbito Científico-Matemático**, la calificación de cada periodo (trimestre) se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los temas o bloques en que está dividida la materia (matemáticas, física y química y biología) y de cada uno de los apartados a tener en cuenta en la nota final de las evaluaciones.

Sólo cuando el alumno obtiene un 5, mínimo, en cada una de las materias que conforman el ámbito, se realizará la media aritmética entre dichas materias siendo ésta, la nota del ACM. También conviene recordar que en la calificación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre dichas materias aparecen desagregadas.

El profesor llevará un registro de asistencia y puntualidad, y hará observaciones sobre la actitud en clase, participación, realización de tareas de los alumnos, seguimiento a través de las distintas plataformas (rayuela, classroom), que servirán para adjudicar una calificación ponderada de los distintos apartados que a continuación se indican:

*Pruebas escritas (controles y exámenes):* **60%** de la nota final de cada trimestre.

*Trabajo de clase, tareas, cuaderno del alumno:* **30%**

*Dentro de este apartado se incluye el seguimiento del alumno con las plataformas educativas que se llevarán a cabo a lo largo curso, en la enseñanza presencial como no presencial: Rayuela y classroom.*

*Trabajo diario en el aula, interés, esfuerzo, seguimiento (por observación directa):* **10%**

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia y puntualidad
- Realización de tareas encomendadas
- Respeto y tolerancia
- Actitud propia del trabajo en equipo
- Sigue las orientaciones del profesor
- Trae el material y presenta afán de superación.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA AMBOS ÁMBITOS

Los **instrumentos** de evaluación que se utilizarán serán:

<b>Prueba oral</b>	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
--------------------	---	---	---	---

<p><b>Prueba escrita de respuesta abierta</b></p>	<p>Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.</p>	<p>Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.</p>	<p>Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.</p>	<p>Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.</p>
<p><b>Pruebas objetivas</b></p>	<p>Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.</p>	<p>Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.</p>	<p>Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.</p>	<p>Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.</p>

**Mapa conceptual** relacionar los conocimiento por el niveles, aplicación se puede Favorece la Valorando los Presentando Muestra la forma de construcción del conceptos y los variaciones de la

	conceptos clave de un área temática.	estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	conectores y relaciones laterales.	enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
<b>Trabajo académico</b>	Desarrollo de una tarea que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.

**Proyecto** uso efectivo de que puedan surgir alumno los criterios elaboración del  
Es una estrategia en el proceso de de valoración del proyecto. Puede  
didáctica en la que aprendizaje. proyecto y los incorporar  
los estudiantes Para aprender productos actividades y  
desarrollan un haciendo, para A partir de los evidencias de  
producto nuevo y evaluar la objetivos del autoevaluación del  
único mediante la responsabilidad y la proyecto, alumno sobre su  
realización de una creatividad y para formulados de propio trabajo y del  
serie de tareas y el afrontar problemas forma operativa, y generados en la proceso realizado.

	diversos recursos.		evaluación del proceso.	
<b>Caso</b>	Análisis y resolución de una situación planteada que presenta una solución múltiple, a través de reflexión y diálogo para un aprendizaje grupal y significativo.	Para tomar decisiones, resolver problemas, trabajar de manera colaborativa y de cara al desarrollo de capacidades de análisis y de pensamiento crítico.	Estableciendo claramente los objetivos de aprendizaje del caso y teniéndolos en cuenta para la evaluación.	La evaluación del caso mejora si se valoran las preguntas con las aportaciones de los alumnos y sus informes escritos.
<b>Observación</b>	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DIVERSIFICACIÓN.  
ÁMBITOS SOCIOLINGÜÍSTICO Y CIENTÍFICO-MATEMÁTICO.**

## **Ámbito Sociolingüístico:**

### Competencia específica 1.

1.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos

de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos socio-lectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

### Competencia específica 2.

2.1. Signar discursos claros, detallados, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando

recursos propios de la lengua de signos, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos Competencia específica 3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y

en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

### Competencia específica 4.

4.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.2. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro

adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos

y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación

a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros

literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta

personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Competencia específica 11.

11.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, relacionadas con hechos, acontecimientos y procesos de los siglos XVIII y XIX, identificando la desinformación y la manipulación.

11.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos,

elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

11.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 12.

12.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

12.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 13.

13.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 13.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.

13.3. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

13.4. Entender y afrontar, desde un enfoque eco-social, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y eco dependencia.

13.5. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza (económicos, políticos, culturales) en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

13.6. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX , en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

13.7. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 14.



14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 15.

15.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

15.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 16.

16.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, eco-sociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

16.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 17.

17.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis

de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

17.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión

la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### Competencia específica 18

18.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

18.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

#### Competencia específica 19.

19.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX , valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

19.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos de los siglos XVIII y XIX .

### **Ámbito Científico-matemático.**

#### Competencia específica 1

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

#### Competencia específica 2.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo

experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

### Competencia específica 3.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

### Competencia específica 4.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. Competencia específica 5.

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

### Competencia específica 6.

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen

repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

#### Competencia específica 7.

7.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

7.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

7.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

#### Competencia específica 8.

8.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

8.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

8.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

#### Competencia específica 9.

9.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. 9.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 9.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 9.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

9.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y

favoreciendo la inclusión.

#### Competencia específica 10.

10.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

10.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

#### Competencia específica 11.

11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.

11.3. Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

#### Competencia específica 12.

12.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

12.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

12.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

#### Competencia específica 13.

13.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

13.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

13.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

#### Competencia específica 14.

14.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

14.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

#### Competencia específica 15.

15.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

15.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del

problema.

15.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

#### Competencia específica 16.

16.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

16.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

#### Competencia específica 17.

17.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

17.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

#### Competencia específica 18.

18.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 18.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 18.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

#### Competencia específica 19.

19.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

19.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

#### Competencia específica 20.

20.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

20.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

20.3. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

#### Competencia específica 21.

21.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

21.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

#### Competencia específica 22.

22.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 22.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

#### Competencia específica 23.

23.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 23.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.

23.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

#### Competencia específica 24.

24.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.

24.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

#### Competencia específica 25.

25.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

#### Competencia específica 26.

26.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales,

empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Competencia específica 27.

27.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa. 27.2.

Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control. Competencia específica 28.

28.1. Usar de manera eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 28.2. Crear

contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

28.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Competencia específica 29.

29.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3º DIVERSIFICACIÓN)**

Los **instrumentos** de evaluación que se utilizarán serán:

<b>Prueba oral</b>	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
--------------------	---	---	---	---



<p><b>Prueba escrita de respuesta abierta</b></p>	<p>Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.</p>	<p>Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.</p>	<p>Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.</p>	<p>Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.</p>
<p><b>Pruebas objetivas</b></p>	<p>Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.</p>	<p>Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.</p>	<p>Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.</p>	<p>Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.</p>
<p><b>Mapa conceptual</b></p>	<p>Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.</p>	<p>Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el</p>	<p>Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.</p>	<p>Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.</p>

		aprendizaje.		
--	--	--------------	--	--

**Trabajo académico** breves y sencillos Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y

	hasta trabajos amplios y complejos.	selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	cuestiones de todo tipo.
--	-------------------------------------	--	--	--------------------------

<b>Proyecto</b>	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.
-----------------	--	--	---	---

**Caso** múltiple, a través de colaborativa y de aprendizaje del caso caso mejora si se  
**Análisis y** resolución de una situación planteada que presenta una solución  
Para tomar decisiones, resolver problemas, trabajar de manera  
cara al desarrollo de capacidades de Estableciendo claramente los objetivos de  
aprendizaje del caso caso mejora si se y teniéndolos en cuenta para la evaluación.  
La evaluación del valoran las preguntas con las aportaciones de los alumnos y sus informes escritos.

	reflexión y diálogo para un aprendizaje grupal y significativo.	análisis y de pensamiento crítico.		
--	---	------------------------------------	--	--

<b>Observación</b> basada en la recogida	Estrategia sistemática de datos	Identificar qué	
	en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.
			Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º DIVERSIFICACIÓN**

Los criterios de calificación de los ámbitos Sociolingüístico y Científico- Matemático se integrarán en los criterios de evaluación y a su vez en la competencia específica a la que pertenezcan. Será ponderada por igual cada competencia específica hasta que sea publicada la Instrucción que ordene y regule las enseñanzas del programa de Diversificación.

## **ÁMBITO PRÁCTICO 1PMAR**

### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

- Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
- Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
- Apreciar el desarrollo tecnológico, así como la influencia positiva de éste en el desarrollo científico y en la mejora de la calidad de vida.

#### **Bloque 2: Expresión y comunicación técnica**

- Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
- Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
- Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.

#### **Bloque 3: Materiales de uso técnico**

- Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
- Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.
- Conocer el impacto ambiental derivado de la fabricación y la manipulación de los distintos materiales usados en la fabricación de objetos tecnológicos y utilizarlos siguiendo criterios de respeto medioambiental junto a otros de seguridad y salud, técnicos, económicos, ...

#### **Bloque 4: Estructuras, mecanismos, máquinas, circuitos eléctricos y electrónicos.**

- Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.
- Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
- Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
- Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

### **Bloque 5: Tecnologías de la información y la comunicación.**

- Distinguir las partes operativas de un equipo informático.
- Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
- Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos. ● Programar con bloques sencillas aplicaciones.

### **Bloque 6: Las TIC aplicadas a la mejora del rendimiento académico.**

- Reconocer las características de las imágenes en los formatos más habituales. ● Utilizar programas para cada necesidad relacionada con la imagen. ● Editar imágenes de los formatos más habituales con el software libre GIMP, modificando sus propiedades.
- Reconocer las características de los archivos de audio en los formatos más comunes.
- Utilizar de un modo básico los programas más habituales para cada necesidad relacionada con el sonido.
- Editar sonidos en los formatos comunes preferentemente con programas de software libre, modificando sus propiedades.
- Manejar de un modo productivo aplicaciones informáticas orientadas a la mejora del rendimiento académico y al aprendizaje.

### **Bloque 7: Tecnologías profesionales aplicadas al diseño, construcción y mantenimiento del entorno doméstico.**

- Conocer y conectar los distintos elementos que se emplean en la construcción de viviendas y en el montaje de las instalaciones domésticas.
- Conocer y utilizar los distintos elementos que se emplean en reparaciones básicas de las partes de la vivienda o de las instalaciones domésticas.
- Conocer y manejar adecuadamente las herramientas, maquinaria y útiles propios de cada actividad.
- Distinguir los distintos tipos constructivos de viviendas o de instalaciones básicas. ● Interpretar e implementar planos, esquemas, o información técnica reales de una vivienda.
- Planificar las tareas de diseño, construcción y montaje, resolviendo los problemas habituales que puedan surgir.
- Conocer y respetar las normas de seguridad y salud relacionadas con la construcción de viviendas o con el montaje de instalaciones domésticas.
- Conocer y reducir el impacto ambiental de los trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de viviendas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Criterios generales:

- Las actividades, pruebas prácticas y/o teóricas se puntuarán de 0 a 10 puntos y se considerarán superadas cuando la calificación obtenida sea de 5 o más puntos
- Para la calificación de la materia, los resultados de las evaluaciones parciales, final y extraordinaria, las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: ◦ Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente y positivas, las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica de cero a diez, sin decimales.
- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases no permitiéndose la ausencia a más del 25% de las clases. El profesor valorará constantemente la realización óptima de las actividades enseñanza-aprendizaje, así como la actitud del alumno durante el desarrollo de las clases, ya que de no realizarse en condiciones aceptables, el alumno no podrá alcanzar calificación positiva.
- Las competencias clave se calificarán de 0 a 10 puntos, entendiéndose como adquirida cuando la nota sea igual o mayor que 5 puntos.
- Calificación de la materia: cada unidad didáctica se evaluará siguiendo los siguientes criterios:
  1. Se evaluará de forma continua la colaboración y trabajo de cada alumno tanto de forma individual como en equipo, y su muestra de interés y actitud positiva en todas las actividades realizadas en el taller y en el aula, así como la asistencia diaria, lo cual representará un 10% de la calificación de cada unidad didáctica.
  2. La calificación de las actividades (construcciones, prácticas, memorias, visitas técnicas, trabajos propuestos, etc.); de cada una de las unidades didácticas representará el 20% de la calificación total. Dentro de esta parte se valorará en gran medida el afán de investigación y experimentación. Se fijarán unos plazos para la entrega de los ejercicios, finalización de montajes y construcciones, memorias y trabajos propuestos. Después de la fecha indicada, se podrán entregar con una demora de hasta una semana como máximo siempre que el alumno notifique la causa justificada de dicha demora.
  3. Se valorará de forma totalmente objetiva, mediante pruebas teóricas y/o prácticas el nivel de conocimientos adquiridos; todo ello supondrá el 70% restante de la calificación total. Las pruebas teóricas y/o prácticas establecidas que se lleven a cabo tendrán especificada la puntuación de este según las consideraciones que el profesor estime oportunas. Además, cuando por cualquier causa, el alumno no realice las pruebas teóricas y/o prácticas establecidas en las fechas que se indiquen, queda a criterio del profesor (según causa justificada) la posibilidad de que el alumno pueda realizar estas pruebas en otras fechas distintas de las establecidas. La calificación mínima obtenida en cada una de las pruebas para poder realizar la media ponderada de cada uno de los apartados considerados para obtener la nota final será de 3.
  4. La calificación en cada evaluación parcial o trimestral se obtendrá realizando el promedio de las calificaciones en las unidades didácticas impartidas en dicho

trimestre.

5. La calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando el promedio de las tres calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales siempre que se haya obtenido al menos 3 puntos en cada una de ellas y si no es así la calificación no podrá ser superior a 4 puntos. Tanto en este caso como en el caso de que el promedio sea inferior a 5 puntos, el alumno podrá presentarse a una prueba de evaluación final ordinaria a finales de junio y si no consigue superarla, dispone de otra oportunidad más en la evaluación extraordinaria de septiembre.
6. Calificación de las competencias clave: cada competencia clave está asociada a los distintos estándares de aprendizaje y estos están asociados a cada criterio de evaluación dentro de cada unidad didáctica, por ello, para calificar una competencia clave se toma el promedio de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas donde se ha trabajado dicha competencia clave.

### **INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN**

- Pruebas de evaluación por unidad, exámenes de temas, preguntas de clase, tareas, cuestionarios.
- Proyecto tecnológico. Prototipo.
- Actividades de simulación virtual. Circuitos eléctricos.
- Actividades para trabajar vídeos y páginas web.



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN-3º DIVERSIFICACIÓN

## ÁMBITO PRÁCTICO

Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
<p>1. Buscar y seleccionar información adecuada de manera crítica y segura en diversas fuentes, seleccionarla a través de procesos de investigación, métodos de análisis de productos, y experimentar con materiales, productos, sistemas y herramientas de simulación, definiendo problemas tecnológicos sencillos y desarrollando procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.</p>	<p>CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1</p>	<p>1.1. Definir problemas sencillos o necesidades básicas planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.</p> <p>1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual, analizando objetos y sistemas, siguiendo los pasos del método científico a través del método de proyectos.</p> <p>1.3. Utilizar herramientas de simulación en la construcción de conocimientos.</p>

<p>2. Abordar problemas o necesidades tecnológicas sencillas del propio entorno, con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios, mediante mecanismos de trabajo ordenados y cooperativos, con el fin de diseñar, planificar y desarrollar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles en torno a contextos conocidos.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3</p>	<p>2.1. Crear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios con actitud emprendedora, perseverante y creativa.</p> <p>2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado.</p> <p>2.3. Elaborar la documentación técnica normalizada necesaria (planos, esquemas, diagramas, etc.) para poder interpretar correctamente los datos en la futura construcción de la solución adoptada.</p> <p>2.4. Trabajar cooperativamente, respetando las ideas y opiniones de los demás y desempeñando, con una actitud constructiva y empática, la función que le haya sido encomendada.</p> <p>2.5. Contribuir a la igualdad de género mostrando una actitud proactiva en el reparto indistinto de las correspondientes funciones dentro de los grupos de trabajo en los que partici</p>
<p>3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios mediante operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, atendiendo a la planificación y al diseño previos, construyendo o fabricando soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a las necesidades en diferentes contextos.</p>	<p>STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3</p>	<p>3.1. Manipular y conformar materiales para la construcción de objetos o modelos, empleando herramientas y máquinas necesarias (por ejemplo, impresoras 3D, máquinas de corte CNC), respetando las normas de seguridad y salud.</p> <p>3.2. Construir estructuras y mecanismos con elementos estructurales y operadores mecánicos o con simuladores en base a requisitos establecidos y aplicando cálculos y conocimientos científicos multidisciplinares.</p> <p>3.3. Diseñar, calcular, montar o simular circuitos eléctricos y electrónicos funcionales sencillos por medio de operadores eléctricos o electrónicos para resolver problemas concretos y aplicando conocimientos y técnicas de medida.</p>

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales sencillos, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales a la hora de comunicar y difundir información y propuestas.

CCL1,  
STEM4,  
CD3, CCEC3,  
CCEC4.

4.1. Representar ideas mediante bocetos, vistas y perspectivas, aplicando criterios de normalización y escalas, empleando para ello distintos recursos de diseño, incluyendo las herramientas digitales de diseño CAD.

4.2. Describir y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, mediante la elaboración de la documentación técnica asociada con la ayuda de las herramientas digitales adecuadas y empleando los formatos y el vocabulario técnico apropiados, simbología y esquemas de sistemas tecnológicos.

4.3. Respetar las ideas y la labor de otros, así como las normas y protocolos de comunicación propios del trabajo cooperativo, participando y colaborando de forma activa y mostrando interés por el trabajo tanto presencial como en remoto.

4.4. Debatir opiniones e intercambiar información sobre el proyecto técnico elaborado y las soluciones propuestas al crear un producto, bien sea en un debate presencial o bien en redes sociales, aplicaciones o plataformas virtuales, usando las normas establecidas en la etiqueta digital y valorando la importancia de la comunicación en diferentes lenguas.

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, con el fin de crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas simples de control o en robótica.

CP2,  
STEM1,  
STEM3, CD5,  
CPSAA5, CE3.

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando, en entornos de desarrollo, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando sus herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.

5.3. Analizar, construir y programar sistemas de control programado y robots para automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con o sin conexión a Internet.

<p>6. Analizar los componentes y el funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, ajustándolos a sus necesidades y haciendo un uso más eficiente y seguro de los mismos, así como detectando y resolviendo problemas técnicos sencillos.</p>	<p>CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>6.1. Conocer los elementos y fundamentos de los dispositivos digitales de uso habitual y resolver problemas sencillos asociados, haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles.</p> <p>6.2. Configurar y ajustar correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje y organizar la información de manera adecuada, ajustándose a sus necesidades y respetando la legalidad vigente.</p> <p>6.3. Conocer el funcionamiento de Internet y los diferentes sistemas de comunicación e intercambio de información entre dispositivos, así como los riesgos y la normativa asociados a su uso, y adoptar las medidas de seguridad apropiadas para la protección de datos personales y del resto de información, mostrando una actitud curiosa, crítica y responsable.</p>
<p>7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando, de forma genérica, sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CC4.</p>	<p>7.1. Conocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el medioambiente a lo largo de su historia.</p> <p>7.2. Valorar la importancia de la actividad tecnológica en el desarrollo sostenible, identificando sus aportaciones y repercusiones en distintos ámbitos.</p> <p>7.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.</p> <p>7.4. Proponer medidas y actuaciones que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el uso ético y responsable de las tecnologías.</p> <p>7.5. Valorar críticamente la contribución de la tecnología sostenible a la consecución de los ODS.</p> <p>7.6. Identificar la contribución de las mujeres a la actividad tecnológica.</p> <p>7.7. Conocer la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura, identificando las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma.</p>

## **2. Criterios de calificación.**

Los criterios de calificación de este ámbito se integrarán en los criterios de evaluación y a su vez en la competencia específica a la que pertenezcan.

Será ponderada por igual cada competencia específica (es decir tendrán el mismo peso) hasta que sea publicada la Instrucción que ordene y regule las enseñanzas del programa de Diversificación.

